

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un edificio para Juzgados en Arenys de Mar (Barcelona), Osuna (Sevilla) y construcción de un edificio para Juzgados en el Palacio de las Cárdenas, en Ocaña (Toledo).

En cumplimiento de lo acordado por Orden ministerial de este Departamento de 29 de septiembre de 1981, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer se convoque concurso-subasta para la adjudicación de las obras siguientes:

Obra: Construcción de un edificio para Juzgados en Arenys de Mar (Barcelona). *Presupuesto de contrata límite:* 74.544.314 pesetas.

Obra: Construcción de un edificio para Juzgados en Osuna (Sevilla). *Presupuesto de contrata límite:* 61.799.666 pesetas.

Obra: Construcción de un edificio para Juzgados en el Palacio de Las Cárdenas, en Ocaña (Toledo). *Presupuesto de contrata límite:* 102.796.650 pesetas.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran los proyectos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de las proposiciones todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las trece horas, en el Servicio de Obras y Patrimonio, Sección de Obras del Ministerio de Justicia, despacho 136.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección. El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar a las doce horas del día 27 de octubre de 1981.

Se presentarán por los licitadores tres sobres señalados con las letras «A», «B» y «C», en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra.

Sobre «A»: «Referencias técnicas». — Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas y similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre «B»: «Documentación administrativa». — Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la re-

presentación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Los contratistas, para la ejecución de estas obras, tendrán que estar clasificados en el grupo C, subgrupo c) y categoría 7, para las de Ocaña. Se recuerda a los industriales que participan en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratista, y de pago de impuestos y cuotas de Seguros Sociales, etc., a cargo de éstos se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre «C»: «Propuesta económica». — Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de 25 pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle o plaza de, en nombre propio (o en el de Gerente, representante o apoderado de la Sociedad, domiciliado en, según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se comprometo a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1981.—El Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso urgente para contratar el suministro de dos furgones para radios móviles.

Se anuncia concurso público urgente para el suministro de dos furgones para

radios móviles, por un importe límite de 3.500.000 pesetas, correspondiente al expediente número 13.169 del Mando de Material.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre del año en curso.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, puede retirarse en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados; uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 15 de octubre de 1981.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 20 de octubre de 1981, a las diez treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de octubre de 1981.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—12.275-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso urgente para contratar el suministro e instalación de equipos móviles de HF.

Se anuncia concurso público urgente para el suministro e instalación de equipos móviles de HF, por un importe límite de 10.250.000 pesetas, correspondiente al expediente número 13.170 del Mando de Material.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre del año en curso.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados; uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y otro, el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 15 de octubre de 1981.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se ve-

rificará el día 20 de octubre de 1981, a las diez horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General-Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de octubre de 1981.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—12.292-C.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción y terminación de las Casas-Cuarteles de la Guardia Civil que se citan.

Se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción y terminación de las Casas-Cuarteles de la Guardia Civil que a continuación se detallan:

Casas-Cuarteles	Presupuesto contrata	Plazo de ejecución — Meses	Número de viviendas	Clasificación		
				Categoría	Grupo	Sub-grupo
Escalona del Alberche (Toledo).	33.264.177,63	15	10 Viv. Dep. Ofic. y Garaje.	D	C	2
Valverde del Hierro (Santa Cruz de Tenerife).	78.269.661,53	22	19 Viv. Res. Solt. Dep. y Garaje.	D	C	2
San Cristóbal de La Laguna Santa Cruz de Tenerife).	140.092.370,61	30	Terminación.	E	C	2
Jove (Lugo).	44.959.920,16	18	17 Viv. Dep. Ofic. y Garaje.	D	C	2
Alfaro (Logroño).	36.115.429,00	14	11 Viv. Res. Solt. Dep. y Garaje.	D	C	2

Admisión de proposiciones y documentaciones hasta las doce horas del día 21 de octubre en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, número 110, y hasta la misma hora del día 19 de octubre en las Cabeceras de Comandancia, también de la Guardia Civil, en Toledo, Santa Cruz de Tenerife, Lugo y Logroño, respectivamente para cada obra.

Apertura de proposiciones, a las once horas del día 27 de octubre en la citada Dirección General, por la Mesa de Contratación de la misma.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran insertos en el pliego de condiciones unido a cada proyecto, los cuales pueden ser examinados en las Dependencias antes citadas durante los días y horas hábiles de oficina.

Todos los gastos de anuncios de este concurso-subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de septiembre de 1981.—Juan A. Fajardo Quero.—8.552-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 199 viviendas en Escucha (Teruel).

Objeto: Construcción de 199 viviendas en Escucha (Teruel).

Tipo de licitación: Trescientas cincuenta y nueve millones quinientos cincuenta y dos mil quinientos (359.552.015) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Teruel y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 54 viviendas en Quesada (Jaén).

Objeto: Construcción de 54 viviendas en Quesada (Jaén).

Tipo de licitación: 92.515.289 (noventa y dos millones quinientos quince mil doscientas ochenta y nueve pesetas).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que

acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Jaén y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 29 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 36 viviendas en Piedrahita (Ávila).

Objeto: Construcción de 36 viviendas en Piedrahita (Ávila).

Tipo de licitación: 62.139.180 (sesenta y dos millones ciento treinta y nueve mil ciento ochenta pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Mi-

nisterio de Obras Públicas y Urbanismo de Avila y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 30 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia el concurso restringido de las obras de replanteo previo del canal de Calanda-Alcañiz. Tramo I (Te/Alcañiz).

El presupuesto de contrata asciende a 1.051.534.935 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y dos meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría «e». Grupo E, subgrupo 7, categoría «e».

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1981, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de noviembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de septiembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de tuberías de alimentación y depósitos, a la cota 86 para abastecimiento de agua a la comarca de San Sebastián (Guipúzcoa). Clave: 01.320.128/2.113.

El presupuesto de contrata asciende a 1.305.425.447 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y dos meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Econó-

mica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría «e».

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1981, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de noviembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de septiembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de la presa del embalse de Colomera (Granada). Clave: 05.135.161/2.111.

El presupuesto de contrata asciende a 847.909.368 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1981, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadal-

quivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de noviembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de septiembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación del abastecimiento, distribución de aguas potables y saneamiento de Hellín (Albacete). Clave: 07.302.129/2.111.

El presupuesto de contrata asciende a 273.427.521 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintidós meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría «e».

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1981, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de noviembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de septiembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de terminación de las redes de distribución de agua y saneamiento de Fregeal de la Sierra (Badajoz). Clave: 04.308.331/2.111.

El presupuesto de contrata asciende a 203.086.529 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría «e».

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1981, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de noviembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de septiembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de nuevo alcantarillado para San Ciprián y Lietro, Ayuntamiento de Cervo (Lugo). Clave: 01.327.153/2.111.

El presupuesto de contrata asciende a 36.147.541 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría «d».

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1981, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de noviembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de septiembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas a San Ciprián, Ayuntamiento de Cervo (Lugo), segunda fase. Clave: 01.327.152/2.111.

El presupuesto de contrata asciende a 14.750.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría «d».

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1981, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de noviembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de septiembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Delegación Provincial de Córdoba por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras que se citan, declaradas de urgencia.

La Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Córdoba convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Córdoba (Carreteras), avenida de los Mozárabes, número 1.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en el Registro de Entrada de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Córdoba, edificio múltiple, Tomás de Aquino, 1, planta 9.ª, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Córdoba.

Hora y fecha: Al siguiente día hábil del cierre de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Plazo de presentación: Durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), que para cada obra se concurre, certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Córdoba, 1 de octubre de 1981.—El Delegado provincial.—6.581-A.

Relación que se cita

Clave: CO-RF-119. Número de expediente: 2.287/80. Denominación de la obra: Refuerzo del firme N-432 Badajoz a Granada, puntos kilométricos 279 al 282,300. Presupuesto de contrata: 37.496.524 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Hasta el 30 de septiembre de 1982. Clasificación de contratista: Grupo G «Viales y pistas», subgrupo 4 (con firmes de mezclas bituminosas), categoría d. Anualidades: 1981, 29.997.219 pesetas; 1982, 7.499.305 pesetas. Clave: CO-RF-120. Número de expediente: 2.290/80. Denominación de la obra: Refuerzo del firme N-432 Badajoz a Granada, puntos kilométricos 282,300 al 285,600. Presupuesto de contrata: Pesetas 37.495.918. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Hasta el 30 de septiembre de 1982. Clasificación de contratista: Grupo G «Viales y pistas», subgrupo 4 (con firmes de mezclas bituminosas), categoría d. Anualidades: 1981, 29.996.734 pesetas; 1982, 7.499.184 pesetas.

Clave: CO-RF-121. Número de expediente: 2.289/80. Denominación de la obra: Refuerzo del firme N-432 Badajoz a Granada, puntos kilométricos 285 al 289. Presupuesto de contrata: 37.498.709 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Hasta el 30 de septiembre de 1982. Clasificación de contratista: Grupo G «Viales y pistas», subgrupo 4 (con firmes de mezclas bituminosas), categoría d. Anualidades: 1981, 29.998.967 pesetas; 1982, 7.499.742 pesetas.

Clave: CO-RF-122. Número de expediente: 2.291/80. Denominación de la obra: Refuerzo del firme N-432 Badajoz a Gra-

nada, puntos kilométricos 289 al 292.400. Presupuesto de contrata: 37.497.666 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Hasta el 30 de septiembre de 1982. Clasificación de contrata: Grupo G «Viales y pistas», subgrupo 4 (con firmes de mezclas bituminosas), categoría d. Anualidades: 1981, 29.998.133 pesetas; 1982, 7.499.533 pesetas.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Cádiz por la que se anuncia subasta de maquinaria, vehículos y restos (chatarra).

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos (chatarra), el día 29 de octubre del presente año, a las doce horas, en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, sita en la plaza de la Constitución, s/n., admitiéndose proposiciones hasta las once horas del día anterior al de la subasta.

La relación de los lotes, lugares donde pueden visitarse y normas que han de regir en la celebración de la subasta se encuentran de manifiesto en las oficinas de la Jefatura de Carreteras, sita en la avenida de Andalucía, número 1, y en los lugares donde se encuentran depositados los lotes a subastar.

Asimismo, se indica que tanto las proposiciones como todo lo concerniente a la entrega de documentos, una vez finalice la misma, se efectuará en la citada Jefatura de Carreteras, avenida de Andalucía, número 1.

Cádiz, 25 de septiembre de 1981.—El Delegado provincial-Presidente de la Junta.—6.567-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se anuncia concurso para la provisión de una carnicería de ganado equino en el municipio de Benidorm (Alicante).

La Dirección General de la Producción Agraria, en la que ha quedado integrada la extinguida Dirección General de Ganadería, de acuerdo con los apartados 5.º y 6.º de la Orden del Ministerio de Agricultura de 17 de agosto de 1968, anuncia un concurso para la provisión de una plaza de carnicería de ganado equino en el municipio de Benidorm (Alicante), de acuerdo con las siguientes bases:

1.º Los solicitantes habrán de ser españoles, mayores de edad y estar en pleno uso de los derechos civiles.

2.º La carnicería se instalará en el distrito urbano que se fije.

3.º El cupo mensual de sacrificio será de quince équidos, sin perjuicio de que este cupo pueda ser aumentado o reducido en lo sucesivo.

4.º Las solicitudes se presentarán en la Jefatura Provincial de Producción Animal de la Delegación de Agricultura de Alicante, durante un plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º Los interesados, al formular la petición, presentarán una declaración jurada, especificando que, si les fuera otorgada la autorización solicitada, no instalarán establecimiento de industrialización de carnes y productos cárnicos, así como centros de aprovechamiento de cadáveres y residuos animales.

6.º En la resolución del concurso se tendrá en cuenta el orden de preferencia a que se alude en el apartado sexto de la Orden ministerial de 17 de agosto de 1968, a cuyo efecto deberán presentar cuantos justificantes estimen pertinentes a sus derechos.

7.º Los peticionarios que aleguen la calidad de propietarios de carnicerías han de acompañar certificación sindical a tal efecto y acreditar que estuvieren dados de alta en la contribución industrial del referido ramo durante un plazo no inferior a dos años.

8.º Una vez resuelto el concurso por esta Dirección General en favor de uno de los solicitantes, la concesión se entenderá con carácter provisional hasta tanto no se cumplan todas las condiciones exigidas en el punto octavo de la Orden de 17 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 210, de 21 de agosto). Cumplimentadas estas condiciones, la Dirección General de la Producción Agraria autorizará definitivamente dicha tabajería de carne equina.

Para la instalación de la carnicería se dará un plazo improrrogable de seis meses a partir de la resolución del concurso, pasado el cual se anulará la concesión provisional, si no se hubiera comunicado con anterioridad la terminación de las obras para la inspección correspondiente.

9.º El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de septiembre de 1981.—El Director general, Luis Delgado Santaolalla.

Sr. Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Alicante.—6.211-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se hace pública la adjudicación de los servicios de conservación de elementos mecánicos, eléctricos y de control del Centro de Clasificación Postal de Chamartín.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público, que los servicios de conservación y mantenimiento de las instalaciones mecánicas, eléctricas y de control del Centro de clasificación Postal de Chamartín, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de 16 de junio de 1981, se ha adjudicado a «Saunier Duval Setri Española, S. A.», por un importe total de treinta y un millones quinientas mil (31.500.000) pesetas anuales con cargo a la aplicación presupuestaria 24-04-262.

Madrid, 17 de septiembre de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—14.662-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del edificio para laboratorio de electricidad, y óptica en el aeropuerto de Barajas (4-M-CS-1001).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 8 de junio de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras del proyecto de edificio para laboratorio de electricidad y óptica en el aeropuerto de Barajas, objeto de concurso subasta, por el importe de su proposición de 85.165.100 pesetas, que produce una baja de pesetas 29.473.645, sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 14 de septiembre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—14.664-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras de la ampliación del edificio terminal de carga en el aeropuerto de Madrid-Barajas (4-M-CS-1059).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 10 de julio de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Construcciones y Contratas, S. A.», las obras del proyecto de ampliación del edificio terminal de carga en el aeropuerto de Madrid-Barajas, objeto de concurso subasta, por el importe de su proposición de 255.470.000 pesetas, que produce una baja de 192.802.600 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 14 de septiembre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—14.666-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras de la calle de rodadura paralela a la pista de vuelo, aeropuerto de Santiago de Compostela (4-C-SC-CS-1060).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 7 de julio de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «José Malvar Construcciones, S. L.», las obras de la calle de rodadura paralela a la pista de vuelo, aeropuerto de Santiago de Compostela, objeto de concurso-subasta, por importe de pesetas 358.000.000, que produce una baja de 312.222.670 pesetas, sobre el presupuesto de licitación de la misma.

Madrid, 14 de septiembre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—14.665-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación del servicio de publicidad en los aeropuertos de las islas Canarias, objeto de nuestro expediente número A/39-80.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación del servicio de publicidad en los aeropuertos de las islas Canarias a «Red de Publicidad Exterior», con un canon del 60 por 100 de la facturación, garantizando un mínimo total de 90.000.000 de pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de agosto de 1981.—El Director general, Guillermo D'Aubareda Payá.—14.670-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación del servicio de publicidad en todos los aeropuertos de España Peninsular y Melilla, objeto de nuestro expediente número A/40-80.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación del servicio de publicidad en todos los aeropuertos de la España Peninsular y Melilla, a «Red de Publicidad Exterior, S. A.», con un canon del 60 por 100 de la facturación, garantizando un mínimo total de 305.000

pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de agosto de 1981.—El Director general, Guillermo D'Aubarede Payá.—14.671-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación del servicio de publicidad en los aeropuertos de las islas Baleares, objeto de nuestro expediente número A/41-80.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación del servicio de publicidad en los aeropuertos de las islas Baleares, a «Malla, S. A., Publicidad Exterior», con un canon del 60 por 100 de la facturación bruta, garantizando los siguientes mínimos:

Primer año: Trece millones (13.000.000) de pesetas.

Segundo año: Trece millones (13.000.000) de pesetas.

Tercer año y siguientes: Trece millones (13.000.000) de pesetas.

Incrementando en el porcentaje que resulte de aplicar sobre dicha cantidad el aumento experimentado en el índice general del coste de vida que fije el Instituto Nacional de Estadística. El porcentaje vendrá dado por el incremento del coste de vida experimentado en el tercer año con respecto al segundo, en el cuarto, con respecto al tercero y así sucesivamente, por lo que se estima un total al cabo de los cinco años de setenta y cinco millones doscientas cincuenta mil pesetas (75.250.000), y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de agosto de 1981.—El Director general, Guillermo D'Aubarede Payá. 14.672-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 275.000 ejemplares del folleto titulado «Córdoba».

Concurso para la impresión editorial de 275.000 ejemplares del folleto titulado «Córdoba», por un precio tipo de licitación de 4.875.000 (cuatro millones seiscientos setenta y cinco mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la

sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc. de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 600.000 ejemplares del folleto titulado «Granada».

Concurso para la impresión editorial de 600.000 ejemplares del folleto titulado «Granada», por un precio tipo de licitación de 7.600.000 (siete millones ochocientos mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc. de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 300.000 ejemplares del folleto titulado «Sevilla».

Concurso para la impresión editorial de 300.000 ejemplares del folleto titulado «Sevilla», por un precio tipo de licitación de 4.500.000 (cuatro millones quinientos mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como

mandatario de o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc. de la Sociedad código de identificación fiscal según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 700.000 ejemplares del folleto titulado «Mallorca».

Concurso para la impresión editorial de 700.000 ejemplares del folleto titulado «Mallorca», por un precio tipo de licitación de 9.800.000 (nueve millones ochocientos mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en nombre propio, documento nacional de identidad número o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc. de la Sociedad código de identificación fiscal según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se

exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con las obras de restitución de fábricas y revestimientos —tercera fase— en el Centro Cultural «Reina Sofía», de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Dragados y Construcciones, S. A.», la realización de las obras de restitución de fábricas y revestimientos —tercera fase— en el Centro Cultural «Reina Sofía», en Madrid, por un importe total de cincuenta y ocho millones ochocientos catorce mil noventa y tres pesetas (58.814.093), que representa una baja del 29,70 por 100 del presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en dos anualidades: Año 1981, 29.407.047 pesetas, y año 1982, 29.407.046 pesetas.

Madrid, 14 de septiembre de 1981.—El Presidente de la Mesa, Tomás Gómez Ortiz.—14.676-E.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a diversas Facultades de la Universidad de Murcia».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 8 de octubre de 1980, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a diversas Facultades de la Universidad de Murcia».

Esta Dirección General ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 12 de diciembre de 1980.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch. 11.349-E.

Anexo que se cita

Ilmo. Sr.:

Convocado concurso público por Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios de 26 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 157, de 1 de julio), para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a diversas Facultades de la Universidad de Murcia, cuyo gasto de 13.687.500 pesetas fue fiscalizado por la Intervención Delegada del Departamento, con fecha 19 de junio de 1980, y aprobado por Orden ministerial de 24 de junio de 1980.

Cumplidos los trámites que en materia de concurso prevé la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, lo dispuesto en el pliego de bases del contrato, visto el informe de la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Este Ministerio ha propuesto:

1.º Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa	Lote	Número unidad	Precio unitario	Precio total
Antonio Justicia López, Ricardo Gil, 16. Murcia.	1	1		268.396
Pallardo, S. A. Avda. Real Monasterio Ntra. Sra. de Poblet, 12. Valencia.	2	1		164.886
	8	1		34.170
				199.058
Juan Bernal Aroca, S. A. José Antonio, 32. El Palmar (Murcia).	3	10	110.000	1.100.000
	4	36	45.000	1.620.000
				2.720.000
P. de la Oliva, S. A. Barómetro, 2, 4 y 6. Torrejón de Ardoz (Madrid).	5	—	—	200.000
	10	65	6.923	450.000
				650.000
Industria de la Mad. y Decoración, S. A. (INMADE). Avda. de José Antonio, 59. Madrid.	7	1		309.000
Monfer, S. L. Ctra. Pte. Tocinos, 276. Km. 1. La Alberca (Murcia).	8	—	—	850.000
Adolfo Bernal Gallego, Ctra. Mazarrón, km. 1. El Palmar (Murcia).	9	25	2.128	53.200
Forma y Diseño, S. A. Galileo, 43. Madrid.	11	573	1.570	899.610
Suministros Alver, S. A. Evaristo San Miguel, 13. Madrid.	12	483	2.365	1.094.985
Comercial de Servicios Electrónicos, S. A. General Yagüe, 20. Madrid.	13	1		4.400.000

2.º El importe de la adjudicación asciende a la cantidad de 11.442.257 pesetas, y se abonará con cargo al crédito 28.03.611.1 del vigente Presupuesto de Gastos del Departamento.

Los adjudicatarios constituirán fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizarán el contrato dentro de los plazos establecidos por la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega del suministro será de tres meses a contar del recibo de la notificación de la adjudicación.

3.º Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente adjudicación a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, respectivamente.

Madrid, 8 de octubre de 1980.—P. D., el Subsecretario.

Ilmo. Sr. Director general de Programación Económica y Servicios.

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a Arquitectura Técnica y Obras Públicas de la Universidad Politécnica de Valencia.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto cuarto de la Resolución de 7 de noviembre de 1980,

Empresa	Lote	Número unidad	Precio unitario	Precio total
Diagrama Industria, S. A. Alustante, 1. Madrid-2.	1			300.000
	2	2	195.000	390.000
	3			175.000
	4	2	145.000	290.000
	5	6	69.000	414.000
				1.568.000
INMADE, S. A. Gran Vía, 59, 6.º, A. Madrid-13.	6			340.000
	11 (Of. 2.º)			3.200.000
				3.540.000
Suministros Alver, S. A. Evaristo San Miguel, 13. Madrid-8.	7		674.880	
	8		466.800	
				1.141.680
PACISA. Ronda de Atocha, 17. Madrid-5.	9			2.093.490
C. R. Mares, S. A. Llodio, 7. Madrid-34.	12			647.000
COMERINSA. Fuencarral, 101, 1.º Madrid.	13			1.096.232
Juan Genovés Timoner.	14	100	8.245	824.500
	15	40	4.000	160.000
	16			928.500
				1.913.000

2.º El importe de la adjudicación asciende a la cantidad de 12.000.402 pesetas y se abonará con cargo al crédito 28.03.611.2 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Los adjudicatarios constituirán fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizarán el contrato dentro de los plazos establecidos por la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega del suministro será hasta el 15 de diciembre de 1980.

por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a Arquitectura Técnica y Obras Públicas de la Universidad Politécnica de Valencia.

Esta Dirección General ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 17 de febrero de 1981.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch. 11.347-E.

Anexo que se cita

Ilmo. Sr.:

Convocado concurso público por Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios de 7 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 202, de 22 de agosto), para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a Arquitectura Técnica y Obras Públicas de la Universidad Politécnica de Valencia, cuyo gasto de 14.100.000 pesetas fue fiscalizado por la Intervención Delegada del Departamento con fecha 1 de agosto de 1980 y aprobado por Orden ministerial de 5 de agosto de 1980.

Cumplidos los trámites que en materia de concurso prevé la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, lo dispuesto en el pliego de bases del contrato, visto el informe de la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión asesora,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Literaria de Valencia.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto cuarto de la Resolución de 7 de noviembre de 1980, por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Literaria de Valencia.

Esta Dirección General ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 17 de febrero de 1981.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch. 11.348-E.

Anexo que se cita

Ilmo. Sr.:

Convocado concurso público por Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios de 7 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 202, de 22 de agosto), para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Literaria de Valencia, cuyo gasto de 19.000.000 de pesetas fue fiscalizado por la Intervención Delegada del Departamento con fecha 1 de agosto de 1980 y aprobado por Orden ministerial de 5 de agosto de 1980.

Cumplidos los trámites que en materia de concurso prevé la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, lo dispuesto en el pliego de bases del contrato, visto el informe de la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión asesora,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores.

Empresa	Lote	Precio Total
«Siemens», calle Orense, 2. Madrid-20.	1 (Of. 2.º)	13.000.000
	2 (Of. 2.º)	6.000.000
		19.000.000

2.º El importe de la adjudicación asciende a la cantidad de 19.000.000 de pesetas y se abonará con cargo al crédito 28.03.611.1 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Los adjudicatarios constituirán fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizarán el contrato dentro de los plazos establecidos por la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega del suministro será hasta el 15 de diciembre de 1980.

3.º Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente adjudicación, a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, respectivamente.

Madrid, 7 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Programación Económica y Servicios.

3.º Declarar desiertos los lotes 10 y 17.

4.º Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente adjudicación, a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, respectivamente.

Madrid, 7 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Programación Económica y Servicios.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja) por la que se anuncia concurso-subasta para las obras de instalación de pistas deportivas y pavimentación acceso en el Complejo Municipal de Deportes denominado «La Planilla».

Aprobados los pliegos de condiciones técnico-administrativas para la contratación mediante el sistema de concurso-subasta de las obras de instalación de pistas deportivas y pavimentación acceso en el Complejo Municipal de Deportes, se hace saber que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119, apartado Primero, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, durante el plazo de ocho días podrán ser examinados, y presentarse reclamaciones contra las mismas, en la Secretaría Municipal.

Al mismo tiempo, al amparo del artículo 119.2 del citado Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se publica también el anuncio de licitación, si bien ésta se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos.

El anuncio es:

Objeto: Obras de instalación de pistas deportivas y pavimentación acceso en el Complejo Municipal de Deportes denominado «La Planilla».

Tipo de licitación: 12.123.286 pesetas.

Garantía provisional: 206.232 pesetas.

Garantía definitiva: Ha sido calculada según los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Exposición al público del expediente: El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrá ser examinado en horas de oficina (de diez a trece horas).

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, de diez a trece horas, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, según resulte.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones, a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, o en nombre de la Empresa).

Toma parte en el concurso-subasta convocado mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ejecución de las obras de instalación de pistas deportivas y pavimentación de acceso del Complejo Municipal de Deportes, y se compromete a la realización de las obras objeto del contrato con sujeción estricta al pliego de condiciones, por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Asimismo acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Calahorra, 14 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.570-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia licitación de las obras de instalación de alumbrado público en la avenida del Ejército.

Objeto y tipo de licitación: Obras de instalación de alumbrado público en la avenida del Ejército, bajo un tipo máximo de licitación de 9.060.919 pesetas.

Duración del contrato: Tres meses, a partir de su perfeccionamiento. El pago de las obras se realizará contra certificación mensual a expedir por el técnico director.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse, al igual que el proyecto en la Oficina de Información Municipal.

Garantías: Provisional, 181.218 pesetas. Se admite aval bancario para su constitución. Definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación del contrato.

Modelo de proposición: Las proposiciones extendidas en papel de timbre del Estado y reintegradas con el timbre municipal que corresponda por la cuantía del contrato, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, enterado del anuncio publicado en, y del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta desde luego íntegramente, se compromete a realizar la citada instalación en la cantidad de (en letra) pesetas, y en un plazo máximo de en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido como justifica con el resguardo adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los documentos requeridos por la cláusula 6.ª del pliego-tipo de condiciones económico-administrativas.

Presentación de plicas y apertura: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro General de Entrada del excelentísimo Ayuntamiento durante el plazo de veinte días a partir de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación adecuada y suficiente en el presupuesto de inversiones de 1981. No se estima precisa autorización especial para la efectividad del contrato.

La Coruña, 17 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.281-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia licitación de las obras de instalación de alumbrado público en las calles del Orzán y Cordelería.

Objeto y tipo de licitación: Obras de instalación de alumbrado público en las calles del Orzán y Cordelería, bajo un tipo máximo de licitación de 1.344.385 pesetas.

Duración del contrato: Mes y medio, a partir de su perfeccionamiento. El pago de las obras se realizará contra certificación mensual a expedir por el técnico director.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse, al igual que el proyecto en la Oficina de Información Municipal.

Garantías: Provisional, 26.888 pesetas. Se admite aval bancario para su constitución. Definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación del contrato.

Modelo de proposición: Las proposiciones extendidas en papel de timbre del Estado y reintegradas con el timbre municipal que corresponda por la cuantía del contrato, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, enterado del anuncio publicado en, y del proyecto y pliegos de condiciones

facultativas y económico-administrativas, que acepta desde luego íntegramente, se compromete a realizar la citada instalación en la cantidad de (en letra) pesetas, y en un plazo máximo de en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido como justifica con el resguardo adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los documentos requeridos por la cláusula 6.ª del pliego-tipo de condiciones económico-administrativas.

Presentación de plicas y apertura: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro General de Entrada del excelentísimo Ayuntamiento durante el plazo de veinte días a partir de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación adecuada y suficiente en el presupuesto de inversiones de 1981. No se estima precisa autorización especial para la efectividad del contrato.

La Coruña, 17 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.282-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia licitación de las obras de instalación de alumbrado público en la zona escolar y Labañou.

Objeto y tipo de licitación: Obras de instalación de alumbrado público en la zona escolar y Labañou, bajo un tipo máximo de licitación de 24.510.864 pesetas.

Duración del contrato: Cinco meses, a partir de su perfeccionamiento. El pago de las obras se realizará contra certificación mensual a expedir por el técnico director.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse, al igual que el proyecto en la Oficina de Información Municipal.

Garantías: Provisional, 480.217 pesetas. Se admite aval bancario para su constitución. Definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación del contrato.

Modelo de proposición: Las proposiciones extendidas en papel de timbre del Estado y reintegradas con el timbre municipal que corresponda por la cuantía del contrato, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, enterado del anuncio publicado en, y del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta desde luego íntegramente, se compromete a realizar la citada instalación en la cantidad de (en letra) pesetas, y en un plazo máximo de en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido como justifica con el resguardo adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los documentos requeridos por la cláusula 6.ª del pliego-tipo de condiciones económico-administrativas.

Presentación de plicas y apertura: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro General de Entrada del excelentísimo Ayuntamiento durante el plazo de veinte días a partir de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación adecuada y suficiente en el presupuesto de inversiones de 1981. No se estima precisa autorización especial para la efectividad del contrato.

La Coruña, 17 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.283-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 29 de mayo de 1981, el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de proyecto de variante en la zona de El Condado-La Pereda (Oviedo), de la carretera municipal de Oviedo a Las Segadas, punto kilométrico 4,350.

2.º **Tipo de licitación:** 12.460.167 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones. Las obras serán a cargo de «Unión Explosivos Riotinto», que habrá de ingresar en la Caja Municipal el importe de las certificaciones, en plazo máximo de ocho días, a partir de la notificación de la aprobación de las mismas.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, 250.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, 500.000 pesetas.

8.º **Modelo de proposición:** Don con domicilio en DNI número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras de anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar.

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta el documento de calificación empresarial en la construcción, exigido por Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre, y Orden ministerial de Industria de 25 de agosto de 1979, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 15 de septiembre de 1981.—El Secretario general, Luis Arce Monzón. 6.293-A.

Resolución del Ayuntamiento de Parrillas (Toledo) por la que se anuncia subasta de solares.

Ejecutando el acuerdo de este Ayuntamiento, se hace saber: Que previamente autorizado por la superioridad se venden, mediante subasta pública por el sistema de pujas a la llana, 16 solares sitos en los extramuros de esta población, al paraje denominado Eras, cuyo acto tendrá lugar en el Salón de Sesiones de

este Ayuntamiento, el primer domingo transcurridos que sean los veinte días hábiles de la inserción en los correspondientes periódicos oficiales, dando comienzo a las nueve horas, bajo el tipo de licitación global de 3.861.040 pesetas, advirtiéndose que el tiempo de duración de la subasta de cada solar será de quince minutos. Su tasación pericial e individual figura en el correspondiente pliego de condiciones y su adjudicación será efectuada al mejor postor.

Para tomar parte en la subasta se requiere el depósito previo como garantía provisional del tres por ciento, quedando obligado el rematante a verificar el pago en dos plazos iguales, el primero a los quince días de celebrada la subasta y el segundo a los treinta.

El expediente de su razón se halla de manifiesto al público hasta el día de la subasta en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Parrillas, 3 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—Modesto Jiménez.—5.950-A.

Resolución del Ayuntamiento de Petrel (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma de la plaza de Dalt.

Objeto: Las obras de reforma de la plaza de Dalt.

Tipo de licitación: Se establece en pesetas 3.189.830, a la baja.

Fianzas: La provisional será de 73.797 pesetas.

La fianza definitiva será la resultante de aplicar las cantidades máximas que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ajustándose al modelo siguiente:

Don con documento nacional de identidad número expedido en el día de de en nombre propio (o en representación de) Para el caso que se dé este supuesto, que tiene su domicilio en enterado del expediente de esta subasta, se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de reforma de la plaza de Dalt de Petrel en las condiciones licitadas por la cantidad de (en letra) pesetas, adjuntando la documentación exigida en los pliegos de condiciones pertinentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: Se celebrará en el salón destinado a esta fin, a las doce horas del día siguiente a aquel en que expire el plazo para presentarlas.

Petrel, 17 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Vicente Maestre Juan.—El Secretario accidental, Manuel Francisco Blasco Aparisi.—6.275-A.

Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se anuncia concurso para la explotación del edificio denominado «Cafetería Alameda», sito el Parque de la Alameda de Cervantes.

Ejecutando acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, se anuncia licitación para la adjudicación, mediante concurso, de la concesión de la explotación del edificio denominado «Cafetería Alameda», sita en el Parque de la Alameda de Cervantes de esta ciudad, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación a partir de la fecha de publicación de este anuncio, contra el que podrán presentarse reclamaciones dentro de los ocho días hábiles siguientes a dicha publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, con los efectos

previstos en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

El precio de la cesión de la explotación podrá fijarse libremente por los licitadores.

El plazo del contrato será por diez años. Los licitadores deberán constituir fianza provisional por importe de 50.000 pesetas. La definitiva será de 1.000.000 de pesetas, cantidad que se ampliará a 2.000.000 de pesetas, antes de iniciarse el sexto año de explotación.

Las proposiciones optando al contrato, debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría de la Corporación, de nueve a trece horas, los días laborales, desde la fecha de publicación del anuncio de convocatoria, hasta el inmediato hábil anterior al señalado para la apertura de plicas. Esta se realizará el vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Don, vecino de, con domicilio en, provisto del DNI número, en nombre propio (o, en su caso, en representación de, según acredita con), enterado de la convocatoria del excelentísimo Ayuntamiento de Soria, para la concesión de la explotación del edificio «Cafetería Alameda», con destino a Cafetería-Bar y Restaurante, así como los pliegos de condiciones económico-administrativas, que registrarán la ejecución del aprovechamiento, concurre a la licitación anunciada y ofrece la cantidad anual de pesetas, por cada uno de los tres primeros años (o, en su caso, interesa o solicita el abono de la cantidad de pesetas anuales, durante los tres primeros años) y ofrece a partir del cuarto año de explotación la cantidad de pesetas anuales, sujetas a revisión anual de conformidad con el pliego citado, con sujeción al mismo y a las sugerencias de forma de explotación y mejoras que propone en el escrito adjunto que acompaña con los documentos exigidos, quedando obligado al cumplimiento de todos los compromisos que se contienen en el mencionado pliego.

A efectos de notificaciones el proponente señala el domicilio de de la ciudad de Soria.

(Fecha y firma del licitador.)

Soria, 17 de septiembre de 1981.—El Alcalde, José Luis Liso Marín.—6.294-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sorihuela del Guadalimar (Jaén) por la que se anuncia subasta de maderas.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa hace saber: Que la Corporación Municipal ha aprobado el Pliego de condiciones que ha de regir la subasta para enajenar el aprovechamiento maderable del monte de propios las Villas Mancomunadas, número 118-a) de este término municipal, correspondiente al plan anual redactado por ICONA para 1982, con las siguientes características:

Setecientos cuarenta y un pinos «P. pinaster», parcela número 19, con volumen maderable de 800 metros cúbicos en rollo y con corteza.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el de la provincia si es posterior, queda el pliego en unión del expediente expuesto al público a efectos de que se presenten las oportunas reclamaciones.

Asimismo y de conformidad con lo acordado, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: El aprovechamiento maderable expresado.

Tipo de tasación: 1.440.000 pesetas.

Garantía provisional: 3 por 100, y definitiva, el 6 por 100.

Presentación de plicas: En las oficinas

municipales, desde las once a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el de la provincia si es posterior.

Apertura de plicas: En estas Casas Consistoriales a las trece horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en primera convocatoria; de quedar desierta la primera, al día siguiente al en que se cumplan diez hábiles al de la apertura de plicas, en segunda convocatoria.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o bien en representación de, que acredita con el testimonio de escritura poder debidamente bastanteadada), en relación con la subasta pública para la enajenación del aprovechamiento ordinario de madera del monte de estos propios Las Villas Mancomunadas, 118-a), anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, enterado del pliego de condiciones económico-administrativa y técnico-facultativas, ofrece, por la adjudicación del referido aprovechamiento a su favor, la cantidad de (en cifra y en letra) pesetas; haciendo constar además:

a) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953.

b) Acompaña documento acreditativo de la constitución de garantía provisional para optar a la subasta.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Sorihuela del Guadalimar, 19 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.287-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra de «Urbanización de la calle de San Marcos (tramo comprendido entre la calle Calera y calle San Joaquín)».

La excelentísima Corporación Municipal, en sesión celebrada el 17 del presente mes de septiembre, acordó convocar licitación, por el procedimiento de urgencia, para la adjudicación mediante subasta de la obra incluida en el presupuesto de inversiones para 1981.

1.º **Objeto del contrato:** La adjudicación y ejecución mediante subasta para la obra de «Urbanización de la calle San Marcos (tramo comprendido entre la calle Calera y calle San Joaquín)».

2.º **Duración:** La obra habrá de ser realizada en los plazos fijados en el respectivo proyecto técnico, iniciándose los cálculos a partir de la formalización del contrato. La recepción definitiva se hará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.º **Pagos:** Los pagos se efectuarán por el Ayuntamiento contra certificaciones de obra, expedidas por el Técnico municipal Director de las mismas.

4.º **Pliego de condiciones:** Podrá ser examinado por los interesados en el Negociado Tercero de la Secretaría Municipal.

5.º **Tipo de licitación:** Será de seis millones veintitrés mil doscientas setenta y seis (6.023.276) pesetas.

6.º **Garantía provisional:** Los licitadores deberán constituir garantía provisional del 2 por 100 del tipo de licitación.

7.º **Garantía definitiva:** La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario consistirá en el 4 por 100 del precio de remate correspondiente.

rio consistirá en el 4 por 100 del precio de remate correspondiente.

8.º **Plazo:** Las proposiciones, según el modelo que se inserta «in fine», se presentarán en el plazo de diez días, desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado Tercero, Servicios de la Secretaría General, de nueve a trece horas.

9.º **Apertura de plicas:** Se celebrará en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, en que figurarán:

«Proposición para tomar parte en la licitación para la adjudicación mediante subasta de la obra de (consignese la obra en particular para la que se licita), incluida en el presupuesto de inversiones para 1981.»

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,) hace constar:

a) Que solicita su admisión a la subasta convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la obra de referencia incluida en el presupuesto de inversiones para 1981.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar, relacionadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta documento justificativo de haber constituido garantía provisional.

d) Acepta íntegramente los pliegos de condiciones de este contrato y cuantas obligaciones del mismo se derivan.

e) Ofrece el precio de pesetas (en letra), que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del interesado.)

Talavera de la Reina, 28 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Pablo Tello Díaz.—6.579-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tortosa, por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Es objeto de la presente subasta, el aprovechamiento maderable correspondiente al año forestal de 1981 del monte «Mola de Cati», número 24 del catálogo de utilidad pública de esta provincia y propio de este Ayuntamiento.

Comprende dicho aprovechamiento, el volumen de 627 metros cúbicos de madera en pie y con corteza.

El número de pies es de 295 pinos Sylvestris y 648 pinos Lariceos.

La pérdida por descortezamiento se fija en 19 por 100.

El tipo de tasación es el de un millón tres mil doscientas (1.003.200) pesetas, y el precio índice el de un millón doscientas cincuenta y cuatro mil (1.254.000) pesetas, reservándose el Ayuntamiento el derecho de tanteo según el artículo 271 del Reglamento de Montes.

La duración del contrato finalizará el 31 de marzo de 1982.

Los pliegos de condiciones por los que se registró el contrato, así como los demás documentos del expediente estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

La garantía provisional que se exige a los licitadores será del 5 por 100 del tipo de tasación y asciende a la cantidad de cincuenta mil ciento sesenta (50.160) pesetas.

La garantía definitiva será una cantidad equivalente al 20 por 100 del tipo de adjudicación.

El plazo de presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles, conta-

dos a partir del siguiente también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuar su presentación en las oficinas de Secretaría General.

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de plicas.

En sobre aparte se incluirán los siguientes documentos:

1.º Declaración jurada manifestando no estar comprendido el licitante en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2.º Último recibo de la Contribución que legalmente corresponda.

3.º Certificado acreditativo de estar al corriente de pago de todos los subsidios y seguros sociales obligatorios.

4.º Carné de identidad vigente.

5.º Poder bastanteadado por letrado si concurriese por medio de representante.

6.º Escritura de constitución de Sociedad, en su caso, suscrita en el Registro Mercantil.

7.º Justificante de haber depositado la garantía provisional exigida.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con domicilio en, calle, número, por sí mismo (o en representación de,) enterado del contenido de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de subasta del aprovechamiento de maderas del monte «Mola de Cati», para el año forestal de 1981, ofrece la cantidad de pesetas, que se compromete a abonar en el tiempo y forma previsto en las bases de licitación.

(Localidad, fecha y firma.)

Tortosa, 13 de agosto de 1981.—El Alcalde.—6.295-A.

Resolución del Ayuntamiento de Viator (Almería), por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los trabajos de redacción de planeamiento urbanístico del Municipio.

El Ayuntamiento de Viator (Almería) anuncia concurso público para la adjudicación de los trabajos de redacción de las normas subsidiarias del término municipal, trabajos que están subvencionados por la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura de la Junta de Andalucía, de acuerdo a las bases siguientes:

1. **Objeto de concurso:** Adjudicación de los trabajos de redacción de las normas subsidiarias de planeamiento del municipio de Viator, por un importe de setecientas ochenta mil pesetas.

2. Para participar en el concurso será necesario presentar en el Registro General de este Ayuntamiento la correspondiente solicitud, en el plazo de veinte días, a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día fijado para la admisión de proposiciones.

Los documentos que rigen la licitación podrán examinarse por los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento de Viator.

3. La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del presupuesto indicado.

4. El acto público de apertura de pliegos, tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil que siga al último fijado para la admisión de proposiciones en el Salón de Actos de este Ayuntamiento.

Viator, 22 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Juan Antonio Segura Vizcaino.—6.348-A.